

# DIRECCIÓN SECCIONAL DE SALUD DE ANTIOQUIA

DIRECCIÓN  
DE  
SALUD PÚBLICA

## BIA

BOLETÍN INFORMACIÓN  
PARA LA ACCIÓN



## **BALANCE DE LA CAMPAÑA DE PREVENCIÓN DE ACCIDENTES POR PÓLVORA EN ANTIOQUIA 1986- 2005: AÚN SON MUCHAS LAS PERSONAS QUEMADAS**

Por: Lina Maria Vélez L., José Albeiro Moreno  
Dirección de Salud Pública DSSA

Las celebraciones en nuestro Departamento, no sólo en la época de Navidad y fin de año, se acompaña como en muchas otras regiones del mundo de la quema de pólvora y el uso de juegos pirotécnicos, produciendo un numero importante de personas accidentadas por esta practica, la cual ha sido culturalmente aceptada en nuestra sociedad y causante de dolor y sufrimiento no solo a los afectados sino a sus familias.

Son variados y complejos los factores involucrados en la ocurrencia de este tipo de accidentes, la mayoría relacionados con la fabricación, el transporte y el consumo de sustancias elaborados con pólvora. Su producción artesanal, rudimentaria y clandestina, el empleo de material altamente explosivo sin efectos luminoso, el transporte sin condiciones de seguridad y el componente cultural en su consumo como el uso indiscriminado por parte de niñas y niños y adultos jóvenes, estos últimos en muchas ocasiones bajo efectos del alcohol y en condiciones de reto extremo, pone en riesgo la integridad corporal no solo de las personas involucradas en su producción, comercialización y uso sino de numerosos miembros de la comunidad.

Por más de 20 años, las autoridades de salud del Departamento y en especial las de los municipios del área metropolitana, lideradas por la Dirección Seccional de Salud, han desarrollado campañas de

información y educación a la comunidad que pretenden disminuir los efectos negativos que sobre la salud tiene el consumo de productos pirotécnicos.

Los efectos relacionados con el uso de pólvora y juegos pirotécnicos en términos de daños corporales contemplan el incremento de las afecciones respiratorias, aparición de alteraciones auditivas, presencia de intoxicaciones y en especial la presencia de quemaduras, siendo estas últimas de gravedad variable llegando en algunos casos a causar la pérdida de extremidades con las consecuentes secuelas para toda la vida.

Es por esto que los accidentes por pólvora se integran de manera transitoria, durante las últimas semanas epidemiológicas del año y las primeras del siguiente, al sistema de vigilancia epidemiológica de los eventos de interés en salud pública, en los 125 municipios que integran a Antioquia, lo que permite caracterizar esta problemática y orientar las acciones de prevención y control.

Para ello se diseñó un registro, que incluye variables de edad, sexo, tipo de accidentes, fecha de ocurrencia, municipio de residencia, elemento causante, extensión, profundidad y área afectada por quemadura y conducta con el paciente. El cual ha sido diligenciado entre el 1º de diciembre de cada año y el 10 de enero del siguiente, en los servicios de urgencia de cerca de 300 organismos de salud públicos y privados.

Se consideró como accidente por pólvora a ser reportado al sistema de vigilancia, al paciente que consultó a alguno de los servicios de urgencias de instituciones prestadoras de servicios tanto públicas como privadas por presentar intoxicación, quemadura o politraumatismo o amputación por efectos de la pólvora como materia prima en la producción de productos pirotécnicos detonantes o de

luces. No se incluyeron en el sistema personas con quemaduras por otras causas como pólvora empleada en armas de fuego, líquidos calientes o velas.

Durante los últimos 20 años, 1986 – 2005 en la temporada de Navidad y fin de año, fueron reportados en Antioquia 7.158 personas con accidentes por pólvora, quienes por el tipo o la extensión de la lesión requirieron atención institucional en algún organismo de salud. El periodo 1999/2000 reportó el menor número de afectados con 235 quemados, el con mayor incidencia correspondió al 1991/1992 con 13.8 quemados por 100.000 con 641 lesionados.

Las quemaduras fueron el tipo de accidente más frecuente, sólo dos personas consultaron por intoxicaciones y estas se presentaron en los primeros años de establecida la vigilancia epidemiológica. Su reducción se debe a los cambios en el uso de materia prima para la fabricación de productos pirotécnicos como el Fósforo blanco empleado en la producción de los llamados totes que ya no se producen.

Los accidentes registran en el tiempo un patrón similar a lo largo de los 20 años. Al evaluar los días del periodo con mayor número de afectados se encuentra, como es de esperar, que las fechas clásicas 7, 8, 23, 24 y 31 de diciembre y 1 de enero, en las cuales hay un mayor consumo de pólvora se registran los más elevados números de quemados. En estos seis días se concentran más de la mitad de los accidentes.

En cuanto al lugar de ocurrencia, a lo largo de los 20 años los municipios más comprometidos son aquellos ubicados en el Valle del Aburra donde se agrupa cerca del 67% del total de afectados, lo que a su vez se corresponde con aquellos de mayor producción y consumo de

material pirotécnico. Medellín aporta cerca del 35% de los lesionados seguido de Itaguí, Bello y Envigado. Así mismo, se destacan los municipios del Oriente cercano, como Rionegro, La Ceja, El Retiro y El Carmen de Víbora, como de alto riesgo por la incidencia, donde también es frecuente por parte de residentes y población en vacaciones el consumo de pólvora. Consistente con el comportamiento por municipios, se presenta la caracterización según procedencia urbana o rural, con mínimas variaciones a lo largo del periodo evaluado; en los 20 años el 90% de los lesionados proviene de zonas urbanas, donde se facilita la consecución de material para su explosión y quema.

Las proporciones de incidencia por grupos de edad han sido similares en cada uno de los años evaluados. Como en otras regiones del mundo, la población infantil entre 5 y 14 años presenta el mayor riesgo de verse afectada por quemaduras secundarias al empleo "recreativo" de pólvora, con una incidencia promedio para el periodo 1986 - 2005 de 267.1 por 100.000 menores. El grupo de adultos jóvenes entre 15 y 44 años con una incidencia de 136 por 100.000 se ubica en el segundo lugar. Lo anterior nos indica la necesidad de fortalecer las acciones educativas a los padres y madres y responsables de estos infantes, así como a dicho grupo poblacional, para reducir su acceso a los juegos pirotécnicos y por ende a sufrir las consecuencias negativas de su consumo individual.

La letalidad por accidentes con este tipo de productos de pólvora, durante estos años presentó variaciones por año. En total, durante los 20 años consolidados se registraron 18 muertes por esta causa, lo que indica que por cada 1000 lesionados fallecen 2 personas. Registraron muertes los siguientes años: 1986/87: dos,

1988/89: tres; 1993/94: una; 1995/96 y 1997/98: dos respectivamente; 1990/2000: una; 2002/03: dos y en el periodo 2003/2004 se reportaron el mayor número, cinco defunciones por esta causa, todas asociadas a explosión de polvoreanías.

La población masculina registró a lo largo de los años evaluados la mayor proporción de afectados, con el 82% de los casos, comportamiento similar al que se reporta en otras partes del mundo, lo cual significa que los hombres cuadruplican el riesgo de verse quemados por el inadecuado uso de productos pirotécnicos.

Durante estos 20 años, de las 7.158 personas que consultaron a los servicios de urgencias por causa de intoxicaciones o quemaduras con pólvora, 950, 13.5% requirieron hospitalización. Aunque no se dispone de información detallada sobre algunas variables que permitan un análisis más completo, la mayoría de las personas que necesitaron hospitalización sufrieron lesiones en ojos, amputaciones de dedos de las manos u otras lesiones en miembros superiores con prolongadas y costosas hospitalizaciones y graves secuelas. Adicional a esto debe tenerse en cuenta los costos que para el Sistema y las familias representa la atención de este elevado número de personas, si se tiene en cuenta que son daños evitables.

La pólvora detonante, como las papeletas, truenos, tacos, fue responsable del mayor número de accidentes.

A pesar de que la proporción de incidencia de los accidentes por pólvora en Antioquia registra una tendencia descendente, la problemática social, familiar y personal producida por este tipo de producción y consumo continua siendo de gran importancia para las

autoridades de salud del Departamento.

Solo a través del trabajo coordinado entre diferentes sectores y mediante la combinación de esfuerzos en términos de una campaña informativa y educativa permanente, en el marco de una legislación estricta y acciones represivas por parte de la policía se podrán prevenir los accidentes por productos pirotécnicos, evitables en su totalidad. Los municipios identificados como de alto riesgo deben orientar sus acciones al desarrollo y fortalecimiento de las siguientes estrategias:

- Conformación del Comité Interinstitucional para la prevención de accidentes por pólvora, con representación de las Secretarías de Salud, Educación y Gobierno, Participación Social, Productividad y de Prevención y Atención de Desastres del ámbito departamental y municipales y algunos organismos de socorro como la Cruz Roja de Antioquia, la Defensa Civil y el Grupo de Bomberos.
- Realización de acciones de comunicación, información y educación a la comunidad mediante los medios masivos de comunicación, radio local y televisión regional, volantes y afiches, garantizando se permanencia y continuidad.
- Sector Educativo: los centros educativos deben fortalecer las enseñanzas acerca de hábitos de vida saludable para reducir los daños y riesgo en el uso de productos pirotécnicos, entre la población de niños y adolescentes.
- Secretarías de Gobierno: responsables del desarrollo del componente represivo, a través de la fuerza pública, buscando dar

cumplimiento al Código Departamental de comportamiento ciudadano y a la legislación nacional vigente.

- El sector salud, la Dirección Seccional, las direcciones locales y los organismos de salud, tanto públicos como privados deben elaborar un plan de contingencia para el manejo masivo de pacientes y la implementación de la vigilancia epidemiológica de los accidentes por esta causa.

La comunidad debe recibir orientación para que pueda disfrutar de las actividades navideñas en compañía de familiares, amigos y vecinos manteniendo una de las tradiciones más queridas por los antioqueños. La construcción del pesebre, la preparación de las natillas y los buñuelos, el arreglo del árbol de Navidad y los rincones de la casa, son momentos para disfrutar y compartir. Este año, propiciar espectáculos para **disfrutar como espectador** de los juegos pirotécnicos que organizan las administraciones municipales, los establecimientos comerciales y algunas empresas debe ser una de las estrategias claves para reducir el número de personas quemadas.

Es importante recordar que la presencia de **un sólo** quemado resulta ser un exceso si se tiene en cuenta que un problema de salud pública como este puede ser evitable con acciones coordinada por los diferentes sectores del desarrollo.

### Incidencia de accidentes por juegos pirotécnicos en Navidad y año nuevo, Antioquia 1986 - 2005

